

**ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO  
CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2020.**

---

---

**ASISTENTES:**

**ALCALDESA:**

D.<sup>a</sup> Josune Irabien Marigorta (EAJ-PNV).

**CONCEJALES/AS:**

D. Txerra Molinuevo Laña (EAJ-PNV).

D.<sup>a</sup> Estibaliz Sasiain Furundarena (EAJ-PNV).

D. Alberto Artetxe Vicente (EAJ-PNV).

D. Eduardo Saratxaga Isasi (EAJ-PNV).

D. Juan Cruz Apodaca Sojo (EAJ-PNV).

D. Iñaki Ibarluzea Ortueta (EH BILDU).

D. Luis Mariano Álava Zorrilla (EH BILDU).

D.<sup>a</sup> Iraide Ortiz San Vicente (EH BILDU).

D. Jon Berganza Urruela (EH BILDU).

D.<sup>a</sup> Irune Iturbe Errasti (EH BILDU).

D.<sup>a</sup> Maitane Salutregui Gardeazabal (EH BILDU).

D. David Romero Campos (PSE-EE/PSOE).

D. Kepa González García (AHORA AMURRIO/ORAIN  
AMURRIO).

**SECRETARIA**

D.<sup>a</sup> Inés M.<sup>a</sup> Valdivielso Martínez.

En la Casa Consistorial de la Villa de Amurrio, siendo las 09:00 del día 9 de marzo de 2020, tuvo lugar la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa-Presidenta D.<sup>a</sup> Josune Irabien Marigorta, con la asistencia de los/as Sres./as. Concejales/as señalados/as en la cabecera, asistidos de mí, la infrascrita Secretaria.

Dejaron de asistir habiendo justificado previamente esta circunstancia ante la Alcaldía las concejalas D.<sup>a</sup> Nuria López Lumbreras (EAJ-PNV), D.<sup>a</sup> Ixone Saratxaga Ibarretxe (EAJ-PNV) y D.<sup>a</sup> Garazi Dorronsoro Garate (EH BILDU).

Cerciorada la Sra. Presidenta de que los/as asistentes componen el número necesario para celebrar la sesión en primera convocatoria, se dio por abierto el acto pasándose a tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día.

**ÚNICO.- SORTEO PÚBLICO PARA DESIGNACIÓN DE LOS/AS  
PRESIDENTES/AS, VOCALES Y SUS SUPLENTEs, DE LAS MESAS  
ELECTORALES CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO, EN LAS**

## **ELECCIONES AL PARLAMENTO VASCO A CELEBRAR EL 5 DE ABRIL DE ESTE AÑO.**

### **Realización del sorteo.**

#### **Exp..**

El motivo de la reunión es la realización pública del sorteo para la elección de los miembros que han de integrar las Mesas Electorales en las Elecciones a celebrar este año 2020, el 5 de abril.

Actúan en el sorteo, la Funcionaria Municipal D<sup>a</sup>. Iraida Sáenz de Lafuente Blanco y la Sra. Secretaria del Ayuntamiento de Amurrio D<sup>a</sup> Inés M<sup>a</sup> Valdivielso Martínez.

Establece la Ley Electoral vigente, que el sorteo se ha de celebrar entre los días 25 y 29 posteriores a la convocatoria.

Del sorteo que se va a realizar, surgirán nueve (9) designaciones [3 titulares y 6 suplentes] por cada una de las quince (15) Mesas Electorales que para estas Elecciones se han formado en Amurrio. El total de nombramientos es pues de 135, que hay que comunicar a la Junta Electoral de Zona quien, después, con auxilio municipal [la Policía Municipal] ha de notificar personalmente a las 135 personas su designación. Se seleccionarán, además de las dos personas suplentes que regula la Legislación Electoral, otras siete personas suplentes más por cada cargo que integra la Mesa Electoral [Presidencia, Vocal 1º y Vocal 2º], cuya identificación constará en el expediente, para proceder a su designación, en caso de que así solicite la Junta Electoral de Zona de Amurrio.

Interesa por lo dicho, que los resultados del sorteo los conozca, cuanto antes, la Junta Electoral de Zona.

La forma de realización del sorteo es muy sencilla, totalmente aleatoria o, lo que es lo mismo, dependiente enteramente de la “suerte”, pues se hace de manera informatizada por Mesas Electorales en la forma prescrita por la Legislación Electoral. La aplicación “CONOCE” y la Base de Datos utilizadas son proporcionadas por el INE. El sistema informático utilizado efectúa el sorteo de manera que su resultado completo -tres titulares y seis suplentes- se refleja en pantalla y, luego, se plasma por impresora, conforme va teniendo lugar respecto de cada una de las quince (15) mesas que se constituyen en Amurrio.

El resultado obtenido queda plasmado en dieciséis hojas de impresora que se integran, debidamente diligenciadas, en el expediente municipal. Además, se incluirán en este documento los nombres y apellidos de las siete personas suplentes elegidas, que quedan en reserva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y quince minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretaria, DOY FE.